

MENDOZA, 19 de marzo de 2018

**VISTO:**

El EXP-CUY:0000637/2018 en el que obra la solicitud del Director del Ciclo General de Conocimientos Básicos en Ciencias Exactas y Naturales –CGCB-CEN- Dr. Raúl Marino, con el aval de la Directora de la Licenciatura en Ciencias Básicas con Orientación en Matemática, Lic. Yanina González, para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, con perfil en los espacios curriculares de *Introducción al Análisis II y Probabilidad y Estadística* para el primer y segundo semestre respectivamente, en Sede Central; y.

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de llamado a concurso para cubrir el mencionado cargo permitirá cubrir una vacancia generada a partir de la reducción de dedicación docente de la Ing. Florencia Codina, en el Área de Formación Disciplinar en Matemática y cuenta con la aprobación de la Secretaría Académica de esta Casa de Estudios.

Que es preciso contar con los recursos humanos necesarios para garantizar el dictado de los espacios curriculares: “Introducción al análisis II” y “Probabilidad y Estadística”, indispensables para el normal desarrollo de las actividades académicas del Área de Matemática.

Que la formación de recursos humanos es un objetivo primordial para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales apuntando a jóvenes graduados que, preferentemente, hayan realizado o estén realizando estudios de posgrado.

Que la Disposición N° 71/06-C.A. regula la selección de postulantes a cargos docentes en el Instituto de Ciencias Básicas, hoy Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Que el Consejo Directivo sugiere considerar los inscriptos hasta las 12 horas del TRES (3) de abril de 2018 en el mencionado Registro, para cubrir UN (1) cargo Docente, en la Sede Central de la Facultad, en la categoría de *Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple*, en el área de *Matemática* con perfil en los espacios curriculares *Introducción al Análisis II y Probabilidad y Estadística* para el primer y segundo semestre del Ciclo Lectivo 2018, respectivamente.

Que se propone integrar la Comisión Asesora con los siguientes docentes: Dr. Raúl MARINO, Dr. Sebastián SIMONDI y Lic. Yanina GONZÁLEZ, en calidad de titulares y Dr. Carlos RUESTES, Mgter. Marcelo ALBERTO y Lic. Celeste CALDERON como suplentes.

Que la Ord. 4/2015 CD reglamenta el procedimiento para la selección de docentes interinos de la Facultad.

Que el Art. 3º, ítem 2, de la Ord. N° 11/2013-CS faculta a este Consejo para resolver en cada caso el procedimiento para la selección de profesores y auxiliares.

Por ello, atento a lo expuesto y lo aprobado en su sesión del 12 de marzo de 2018,

**EL CONSEJO DIRECTIVO ORGANIZADOR DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º-** Convocar a inscripción en el Registro Permanente de Postulantes (Disp. N° 71/06-C.A.) para cubrir UN (1) cargo Docente, en la Sede Central de la Facultad, en la categoría de *Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple* en el *área de Matemática*, con perfil en los espacios

RES. N° 009-CD  
GEL/lpn





curriculares *Introducción al Análisis II y Probabilidad y Estadística* para el primer y segundo semestre del Ciclo Lectivo 2018 respectivamente.

**ARTÍCULO 2º.-** El postulante deberá presentar por escrito -junto con su inscripción en el Registro Permanente de Postulantes- **UNA (1) ejercitación práctica** de uno de los temas de los Programas vigentes de los espacios concursados. Analizados los antecedentes, aquellos que resulten preseleccionados deberán dar **UNA (1) clase pública**, cuyo tema será elegido por sorteo, en base a aquellos que la Comisión determine oportunamente.

**ARTÍCULO 3º.-** Para la selección se valorará la formación en Matemática, Matemática Aplicada, Físicas o Ingenierías, la experiencia docente en el nivel universitario e interdisciplinario en temáticas relacionadas con los espacios curriculares de la presente convocatoria y que, además, posea antecedentes interdisciplinarios de investigación que permitan potenciar alguna de las áreas de investigación dentro de la FCEN.

**ARTÍCULO 4º.-** Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el análisis de los antecedentes de los inscriptos en el Registro Permanente de Postulantes, con los docentes Dr. Raúl MARINO, Dr. Sebastián SIMONDI, Lic. Yanina GONZÁLEZ, en calidad de titulares y Dr. Carlos RUESTES, Mgter. Marcelo ALBERTO y Lic. Celeste CALDERON como suplentes.

**ARTÍCULO 5º.-** Solicitar a la Comisión Asesora que analice las propuestas junto a los antecedentes de los postulantes inscriptos hasta las 12.00 del TRES (3) de abril de 2018, en el Registro Permanente de Postulantes para cubrir UN (1) cargo Docente en la categoría de *Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple*, en el área de *Formación Disciplinar en Matemática*, con el perfil mencionado.

**ARTÍCULO 6º.-** El proceso de selección de los docentes se registrará según lo estipulado en la Ord. N° 04/2015-C.D.

**ARTICULO 5º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

Lic. María Florencia Tarabelli  
Secretaria Académica

Dr. Manuel Tovar  
Decano Organizador